

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRIPCION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Madrid, San. P. 30 tr. U. y Estran. 72
Los suscritores y comitantes se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,565 DE LA NOCHE. MADRID, MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO DE 1867. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

El teniente alcalde interino del distrito de la Latina ha decomisado 241 papeles de diferentes hornos y tahonas por falta de peso, los cuales se han distribuido entre algunos establecimientos religiosos y de beneficencia y entre los pobres del distrito.

En una correspondencia de Madrid que publica *El Buscador* y reproduce *La España*, se dice que tan luego como la conversión (de las deudas) quede hecha y de los resultados apetecidos, el señor ministro de Hacienda abordará resueltamente la cuestion arancelaria. Al par de esta cuestion cree el correspondiente que se resuelva la del derecho diferencial de bandera y desaparicion de las exacciones que abrumaban á nuestra marina mercante.

Segun escriben á un periódico, es cosa hecha la promocion del señor obispo de Salamanca al arzobispado de Burgos.

La *Epoca* niega que el general italiano Cuggia haya ido á Berlin con una mision militar en vista de los acontecimientos que pueden ocurrir en Roma.

El almirante jefe de la escuadra francesa, en el Pireo, ha recibido orden del gobierno francés de ir á Candia á recoger á las familias que quieran abandonar dicha isla.

El *Diario oficial* de Lisboa publica varios decretos expedidos por el ministerio de Trabajos públicos, que tienen la mayor importancia para aquel país, y aun para el nuestro, porque uno de ellos se refiere á la terminacion del camino que desde Portoalegre ha de concluir en la frontera de España, facilitando mas y por todos los puntos las comunicaciones entre ambos países.

Con el título *La cuestion de Hacienda* acaba de publicar el diputado á Cortes, D. Joaquín María Muzquiz un opusculo en que vindica á nuestra patria de cuantos cargos se le han hecho en todos tiempos por los economistas, designando, con criterio filosófico, la influencia de las leyes económicas en la constitucion de las sociedades; y demuestra de

una manera rara y nueva la razon de ser y efectos de la desamortizacion y el crédito.

El gobierno prusiano ha mandado formar en la bahía de Kiel, cerca de Eilerbeck, un puerto de guerra para armamento, construcción y reparacion de buques.

En Paris ha corrido el rumor de que el emperador Napoleon iba á hacer un viaje á Inglaterra, pero esta noticia no tiene fundamento.

Dice una carta de Bruselas, que la princesa Carlota sufre violentas crisis seguidas de largas postraciones durante las cuales nada puede consolarla de la ausencia de Maximiliano. Dice que sabe ya su muerte, pero que le cree muerto de enfermedad, y en sus momentos de calma muéstrase resignada á su infortunio. Mucho ha costado á la reina de los belgas y al doctor Bedkons el hacerle abandonar los recuerdos que la retienen en Miramar, pero durante el viaje la enterneció el pensamiento de que iba á ver á sus hermanos y su tierra natal que abandonó llena de ilusiones y de esperanzas para seguir á su marido hace diez años.

Todas las semanas, desde que principió el verano, salen de Madrid las expediciones con los pobres enfermos á quienes la hermandad del Refugio, con arreglo á sus instituciones, costea los baños de Trillo, y que á no ser por la caridad que con ellos ejerce esta benéfica corporacion, no podrían conseguir el alivio de sus dolencias.

Escriben de la Granja que los señores ministros de Fomento y general Belestá, irán á la frontera á esperar á los reyes de Portugal.

En Avila se ha anunciado oficialmente la llegada de dichos soberanos, y se estaba preparando ya la estacion con todo lujo para obsequiar en ella á los augustos viajeros con un espléndido banquete.

Tambien se ha comunicado ya oficialmente al ayuntamiento de Valladolid por el gobernador civil de la provincia el paso por la misma de los reyes de Portugal. SS. MM. FF. se desayunarán en la estacion del ferro-carril ó en el palacio real, segun el tiempo de que pueda disponerse en vista de la hora á que lle-

gue á aquella capital el tren que les conduce, y que deberá partir en términos de poder estar á las doce del día en Avila, en cuya estacion comerán los ilustres viajeros.

El gobernador acompañará á SS. MM. Fidelísimas hasta la estacion de Avila. Las fiestas hasta ahora proyectadas en la Granja en obsequio de los reyes de Portugal, son, como hemos dicho antes de ahora:

Recepcion y comida oficial.—Baile en las habitaciones bajas de palacio con iluminacion en los jardines, para lo cual se está arreglando á toda prisa la preciosa cascada que da frente al palacio.—Almuerzo en los jardines, durante el cual correrán todas las fuentes.—Cacería en Riofrío.—Expedicion á Segovia.—Gran simulacro militar.

A la fiesta militar que se verificará en Madrid, asistirán, segun se dice, 20,000 hombres.

Una de las novedades de la estacion que en materia de modas tienen mayor aceptación, es un traje de sociedad propio para reunion en un establecimiento de baños, y para señora joven. Uno de los órganos más autorizados de la moda, *El Angel del hogar*, lo describe en estos términos: vestido de raso azul, con falda negada y redonda; sobre esta, otra falda de igual longitud de crespón azul, del mismo tono; esta falda está adornada en la delantera con lazos de raso guarnecidos de un flequillo de seda; en ambos costados lleva dos lazos mayores.

Cuerpo escotado, cubierto con otro de crespón; la berta se compone de pequeños bieses de raso guarnecidos de flequillo, que se colocan formando picos; en ambos hombros lazos pequeños.

Mangas cortas, guarnecidas de picos de raso con flequillo. Cinturón ancho, adornado de los mismos bieses. Camiseta interior de tul blanco, con mangas cortas que sobresalen un poco de las de raso azul. Cordon de rosas té en el peinado, y aderezo completo de oro. Guantes blancos y abanico de crespón.

Este lindo traje como puede observarse, está cortado sin cila, la cual está cada día mas prosrita, y ya no se vé ni aun en las reuniones nocturnas; si se quiere, se puede suprimir el segundo traje de crespón, dejando solo el de raso.

El emperador Napoleon ha obsequiado con una gran comida en el palacio de las Tullerías al rey de Portugal y á su hermano el duque de Coimbra. A esta comida asistieron los dos príncipes prusianos, hermano del rey Guillermo, y el príncipe Humberto. El príncipe Napoleon dió ayer otra comida al rey de Portugal en su palacio de Meudon.

El rey Carlos XV de Suecia, que se encuentra actualmente en Paris, es por su madre primo hermano del emperador Napoleon.

La diputacion provincial de Alicante, segun dice la *Revista de los ferro-carriles*, ha acordado contribuir para la construcción del ferro-carril de Alicante á Murcia con la cantidad de 6,000,000 de reales, pagaderos por anualidades de 20,000 duros cada una.

El gobierno de Suecia ha dispuesto que por un profesor de cirugía de la universidad de Sund, se vaya instruyendo en este ramo á todos los conductores de trenes en las vias férreas, y hasta el punto que, en casos de sobrevinir incidentes de desgracias, puedan prestar por de pronto los auxilios mas precisos. Cuenta cada tren tambien con un botiquin y un acopio de hilas, vendas, etc.

Ha llegado á esta corte de regreso de su viaje á Roma, el señor obispo de la Habana que permanecerá en Madrid algun tiempo.

Un periódico inglés, el *Church-News*, dice que el Papa proyecta establecer en Escocia la gerarquía eclesiástica, dando jurisdiccion territorial á los vicarios apostólicos y nombrando obispos. Habrá un arzobispo en Glasgow con seis sufragáneos, que serán los obispos de Edimburgo, Perth, Aberdeen, Invernes, Stirling y Kilmarnock.

El ministro de la Guerra en Prusia, general de Roon, se encuentra en la capital de Baviera desde el 30 de julio.

Parece tomar grandes probabilidades de éxito la candidatura del general Grant para la presidencia de los Estados Unidos. Se le suponen grandes y trascendentales planes en América, que tendrían por campo á Méjico y al Cana-

dá. La gran reserva y el carácter taciturno del general Grant se prestan á toda clase de cálculos. Sobre ellos debe tener muy fija su vista la Europa.

El *Memorial italiano* hace notar que casi toda la fraccion llamada católica en el Parlamento italiano y especialmente los Sres. Oudes-Reggio, Amari Centi, etcétera, han votado en pró de la ley sobre liquidacion del patrimonio eclesiástico. En cambio entre los que han votado en contra se cuentan los Sres. Buoncompagni, Lamarmora, Lanza, Minghetti, Popoli, Pianelli y Pisanelli. El barón Ricassoli se abstuvo de votar.

La noticia de que el gobierno ruso ha ajustado un contrato para la construcción de 100,000 fasilos del modelo Bergdan, debe acogerse con reserva, puesto que el gabinete de San Petersburgo ha entregado los fusiles de su ejército para que sean reformados, al Sr. Dellanoe, cuyo sistema se está practicando en la fabrica imperial de Saint-Etienne.

D. Justo Arosemena ha presentado al gobierno de Chile una solicitud para construir una linea telegráfica desde Chile á Panamá y ponerla en comunicacion con la isla de Cuba, y por consiguiente con Europa tan luego como esté sumergido el cable que ha de unir á Cuba con la Florida.

Anoche debió dormir el rey de Prusia en Basilea, camino de Ragatz, donde va á tomar las aguas, y donde permanecerá probablemente diez y ocho dias.

El general Kossuth ha sido nombrado diputado al Parlamento húngaro por el distrito de Waitzen. La eleccion se ha hecho por aclamacion.

No habiendo producido resultado alguno las negociaciones entabladas entre los gobiernos austriaco é italiano para la devolucion de desertores, el primero ha dado orden de que no se entregue al de Italia los que se han refugiado en territorio austriaco.

La anunciada entrevista de los emperadores de Austria y Francia en Salzburgo, ha producido el mejor efecto en la bolsa de Viena. La situacion financiera de Austria mejora, y ya nadie piensa en aquel imperio en una reduccion de

comprendido con ella en su misma casa y que por salvarla has jurado morir y lo que es aun peor, perder la hora que tambien alcanza á nuestro anciano padre, puesto que has permitido que te condenen á muerte como ladrón y asesino.

—¡Sí! murmuró Guido. Sí, como ladrón y asesino. Y nuestro padre estaba allí... oyendo la confesion de mis supuestos crímenes. Y el desgraciado escuchó la sentencia infamante pronunciada contra el último de sus hijos!... ¡Ah!... esto es terrible. ¿Comprendes, hermano mio, cuanto he debido sufrir durante la insruccion del proceso?... Hubiera dado hasta la última gota de mi sangre por poder decirlo todo. Quizás él me hubiese perdonado... ¡pero no!... ¡no!... He tenido que sufrir forzosamente la terrible prueba á que me sujetaba la fatalidad. He tenido que apurar hasta las heces la copa de la amargura... Y lo que es aun mas triste, Lázaro, moriré sin haber podido revelar la verdad... Moriré despreciado de él, aborrecido y quizás maldito!...

—No hermano, tu no morirás!... se apresuró á contestar Lázaro.

—¿Acaso no me has comprendido?

—Al contrario. Le comprendo todo. Guido de Penestrance deba ser ahorcado mañana en Idstiaucaul!...

—¿Y entonces?

—La ejecucion se llevará á cabo, y tanto Labrosse como los demás creerán realmente que el que se balancea en la horca patibularia será el primogénito de la familia. Pero se equivocarán, continuó Lázaro cada vez con más entusiasmo, porque en lugar de tu cadáver será el de otro á quien las aves carniceras destrozarán con sus picos y sus garras.

—¿Qué quieres decir?... preguntó Guido sin comprender del todo el significado de las palabras de Lázaro.

—Quiero decir, hermano mio, continúa este, con risueño acento, que quiero y estoy resuelto á morir en tu lugar.

—Lázaro exclamó vivamente Guido.

—Déjate deañadas, continuó Lázaro poniéndole la mano sobre los labios, déjame que ocupe tu puesto y consiente de buen grado en ocupar tu el mio.

—¡Jamás! ¡jamás!... exclamó Guido. ¿Cómo he de consentir yo en que te sacrifique por mí?...

—Vamos, razonemos un poco, hermano mio, objetó el bandido. Aquí, para entre nosotros, ¿eres tú que sería para

la sociedad una pérdida si yo desapareciese del mundo mas pronto que lo que Dios haya dispuesto? En resumen, ¿quién soy yo? Un malvado por donde no tiene que desecharle el diablo; un ladrón como no puede haber otro, un asesino como no se verá jamás. En tanto que tú, pobre hermano mio, eres la honradez y la virtud personificadas. Reflexiona con calma, con sangre fria y sin pasion. Contempla la situacion tal cual es y dime francamente si no es mucho mas lógico que sea yo quien muera que no tú.

De seguro que si me conocieras como yo mismo, si pudieras ver el interior de mi alma de igual modo que el mecanismo de un reloj, te convencerías de que no es para mí tan grande el sacrificio que te propongo.

He hecho ya tantas de todos colores y de todas formas, que estoy disgustado de la vida, y además no puedo con el peso de mi conciencia, hasta tal punto que daría mi existencia por dos cuartos. Pero tú eres muy diferente, Guido... Tú, en primer lugar, amas y eres amado, en segundo tienes que vivir para vengarte.

—Calla, por Dios, hermano; calla, porque de continuar así acabarías por hacerte aceptar.

—No por cierto; no me callaré. Quiero convencerte, y sobre todo salvarte.

—¿A costa de tu vida?... ¡Imposible! Eso no lo aceptaré yo nunca.

—Pero si te repito que esa vida la odio y la aborrezco. He cometido tantos crímenes, he hecho tantas maldades, he llevado á cabo tales infamias, que aun cuando viviese siglos enteros no podría yo ser ni mas criminal ni mas culpable. Ni aun puedo tener la dicha de intentar un nuevo crimen desahogado. Desgraciadamente he recorrido toda la escala del vicio, desde el robo hasta el inecado y el asesinato. De todo he usado y abusado, y ya nada me resta que hacer en este mundo. Vamos, pues, entúndate dentro de este saco, disimula tu rostro bajo estas barbas venerables, oculta el capuchon hasta los ojos, abrízame por la última vez, y... que Dios proteja!...

Guido Raymond permaneció inmóvil y silencioso.

—¿Aun vacilas?... ¿Rehusas todavía la salvacion que he venido á ofrecerte?...

Pero ya comprendo, continuó con amargura, no quieres aceptar nada de bandido, de un monstruo como yo,

veía al preboste de Paris. Finalmente, á espaldas de este último dibujábase la sinistra fisonomía de Labrosse.

—¡Mil millones de trenos!... exclamó Coquenbuche retrocediendo, mas de sorpresa que de terror; ¡nos han vendido!

—Así era en efecto.

El falso compañero que habia denunciado todo al preboste, no era otro que Piperlo. Encontró este medio el mas seguro para desembarazarse honradamente de su rival Cramignole y vengarse al mismo tiempo de Zinah.

Es verdad que de un mismo golpe heria á Coquenbuche y á Griffardoche; pero Piperlo no era hombre que se paraba en barras, sobre todo tratándose de hacer su santa voluntad.

Jamás habia tenido otro amigo que á sí mismo, y hubiera visto morir el mundo entero sin experimentar el mas mínimo dolor.

—Amárrad á esos hombres, gritó el preboste, y si tratan de resistir muerte en ellos!...

Como toda tentativa de lucha hubiera sido una insensatez, dejáronse cargar de cadenas los pobres diablos, sin atreverse á decir cosa beca es mia.

—Y bien, amigo, dijo el preboste aproximándose á Guido, os negasteis á entregarnos vuestros cómplices, y hé aquí que se han entregado ellos mismos. ¡Tan to mejor!

El señor de Labrosse, que penetró en la cámara despues del preboste, repartiendo en Coquenbuche, exclamó:

—Ese... ese es el que me hirió! También el preboste reconoció al bandido.

—¡Ah!... ¡ah!... le dijo con acento burlan, seas bien venido, maese Noiraud Coquenbuche. Pardiez que os agradezco en el alma la atencion de vuestra visita!

—Gracias, monseñor, repuso el bandido sonriendo, que estoy enteramente á vuestra disposicion.

—De veras?... repuso el preboste sin abandonar su tonillo burlan.

—Maese, añadió dirigiéndose al verdugo, aplicada á este tuno treinta bergajazos.

—Ma moriré!... dijo Coquenbuche inclinándose, ¿qué bueno sois!...

—¿Tal crees?... Entonces serán cincuenta vergajazos... y dadle sin veredicto, maese justicia, que el truhan es sábio.

El verdugo no se hizo repetir la orden pues en su interior se alegraba de este desahogo en venganza de la mala pasada que le habia jugado.

—Sin vacilar un paso, sin exhalar el mas leve quejido, sufrió el castigo impuesto por el preboste. Como el verdugo sudando cual un buey se alejó.

—Dispensad, le dijo el gigante; pero, o he contado mal, ó vos no me habeis dado mas que cuarenta y nueve vergajazos. Como tengo derecho á cincuenta os reclamo el que me falta.

Aunque sorprendido el verdugo de esta observacion, la primera que le habian hecho durante el tiempo que llevaba de oficio, volvióse sobre el paciente y aplicó contra sus desnudas espaldas otro zurriagazo, pero tan fuerte, que casi se le desoyó el muñeca. Coquenbuche sostuvose tan firme como antes, y con acento aun mas burlan que el del preboste, le dijo:

—¡Gracias, amigo mio... mil gracias!...

El preboste que habia contemplado esta escena con el placer del jaca, dirigióse á Cramignole, y mostrándose al Sr. de Labrosse:

—¿Y éste otro pillo, quién es? le preguntó. ¿Le conocéis, por ventura?...

—¡Sí, pardiez! contestó el barbero. Muy bueno para ahorcado, señor preboste, muy bueno.

—Decididamente, murmuró Cramignole, parece que yo debo acabar mi vida haciendo piruetas en el aire. Cada vez me pesa mas haber abandonado mi hermosa Normandía!...

De Cramignole, el preboste y Labrosse pasaron al último de todos, es decir, al judío. La extraña fisonomía del viejo daba mucho que pensar al magistrado.

—¿Cómo te llamas?... le preguntó este último.

—Me llaman Judas Griffardoche.

—¡Un judío!... exclamó el preboste, ¿y me lo maliciaba. Todos estos personajes parecen unos á otros.

Alejos del judío se hizo señas al verdugo para que fuese á recibir sus últimas instrucciones.

Labrosse entre tanto contemplaba el juicio con aire desdenoso, y ya se disponia á volverle la espalda, cuando Griffardoche, aproximándose á él, é inclinándosele al oido, le dijo con voz baja:

—De veras desprecias á los de mi raza, Pedro de Labrosse?...

—La desprecio como todo buen cristiano.

—¿Y cómo te llamas? preguntó el

Los intereses de la deuda, medida considerada antes como absolutamente indispensable para salvar la Hacienda de la bancarrota.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Las elecciones para los consejos generales han terminado. Los candidatos del gobierno han sido generalmente elegidos. Los reyes de Portugal saldrán de Paris el 11 de agosto.

Paris, 6.

La cotizacion oficial de hoy es la siguiente:

Diferido español, 30 3/4. 3 per 100 francés, 69-20 (baja 1-10.) 4 1/2 francés, 99-95 (alza 0-10.) Consolidados ingleses, de 94 1/2 a 1/4 (baja 1/8).

SEGUNDA EDICION.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que no solo se lleve a efecto la supresion acordada de las comandancias de las provincias maritimas de Matagorda e Ibiza, sino que se extiendan a las de Badalona, Arenas del Mar, Malgrat, Lloret, La Escala y Palafrugell.

El gobernador de la provincia de Gerona ha dirigido al ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama:

«El consúl de S. M. en Perpignan me participa la aparicion del clavel, viruela contagiosa que ataca el ganado lanar, en algunos puntos de aquel departamento.»

«He dispuesto las órdenes oportunas de precaucion.»

El gobernador superior civil de la isla de Cuba ha participado con fecha 20 de julio, que no ocurría novedad en el territorio de su mando.

En los sorteos celebrados ayer obtuvieron premios la huérfana doña Agustina Egea, hija de D. Salvador, oficial de la milicia de Vinaroz, muerto en el campo del honor, y las doncellas Fulgencia Bretones, Mateo Gonzalez, Angela Maria Jimenez, Eugenia Satué y Vicenta de la Paz.

Se hallan vacantes las secretarias de los ayuntamientos de Aldea del Obispo (Cáceres), con 3500 rs.; Villacusa de Sirio (Guena), con 3000, y Cepeda (Salamanca), con 4000.

Tambien ha sido declarada vacante una procura del juzgado de Alcántara.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Dice un periódico de Sevilla: «Se nos asegura que las pensionistas

del patrimonio, en Sevilla, que llevaban año y medio de no recibir sus pagas, acaban de percibir el importe íntegro de un año de sus respectivas mensualidades a fin de diciembre de 1896, y que muy en breve recibirán los meses que se les adeudan del corriente.»

Con el título de El País ha empezado a publicarse en Tortosa un nuevo periódico de intereses materiales.

En Sevilla se han publicado los primeros números de una revista satirica titulada La Tjera.

Corre el rumor, dice el Iracabal de Bilbao, que ha hallado eco en algunos círculos autorizados, que el gobierno de S. M. trataba de ceder a la diputacion del Señorío el camino de sirga que conduce a las Arenas. No podíamos salir garantos de la certeza de ese rumor, aunque nos congratularíamos de que tuviese un sólido fundamento.

Ha regresado a Oviedo el director de la acreditada fábrica de armas de la Vega, Sr. D. Mamerto Diaz Ordoñez, el cual lleva aprobado por la direccion del arma de artillería el diseño de plantilla, hecha en aquel establecimiento nacional, para la construccion de los fusiles modernos.

Los honorarios devengados por los registradores de la propiedad de los partidos de la provincia de Murcia en el segundo trimestre de este año, son: Caravaca, 3197; Cartagena, 19137; Cieza, 10908; Lerca, 13777; Mula, 6839; Murcia, 29450; Totana, 3827; Yecla, 3059.

De todos los del territorio de esta audiencia, tan solo el de Almodóvar, que ha devengado 31131 reales, es el que escude a Murcia.

El jueves último se hizo a la mar la corbeta de guerra italiana Caffaro, que estaba en el puerto de Mahon.

Estos dias, dice un diario de Valencia, se observa un marcado movimiento de alza en los trigos de nuestra plaza, que han subido bastante de precio, vendiéndose segun nuestras noticias a 260 rs. Esta alza es sin duda una consecuencia de las noticias poco satisfactorias que se reciben del extranjero.

La compañía Chiarini que trabaja en los Campos Eliseos de esta corte, irá a dar varias funciones, una vez terminados sus compromisos, a un teatro de Barcelona, segun dice un diario de dicha ciudad.

El lenguaje de la mayoría de la prensa italiana no deja duda de que van alijándose mucho los lazos de alianza entre la Italia y la Francia. La idea de

que el imperio napoleónico no consentirá nunca que Roma sea la capital de la Italia, lab'a profundamente en las opiniones radicales, las cuales se inclinan cada día mas en favor de la Prusia y de la Rusia, que no siendo potencias católicas, acaso mirarian con indiferencia y hasta darian su apoyo a una tentativa contra Roma a cambio de que la Italia se apartase de la Francia en las eventualidades de una conflagración europea. Ahora se va conociendo en Francia la gran falta cometida por el imperio con la política seguida en Italia.

El gobierno turco ha desterrado a diferentes puntos del interior del imperio a 70 individuos de los que fueron presos en Constantinopla a causa de la conspiracion de la joven Turquia.

La Gaceta de Alemania del Norte dice que la situación de Oriente toma cada día un aspecto mas amenazador y que la insurreccion de Bulgaria tiene un aspecto mucho mas grave que los movimientos insurreccionales aislados de que la isla de Candia es teatro.

Ha fallecido en Berlin el sabio filólogo Augusto Boeckh.

Un gran incendio de troya el día primero de agosto en Constantinopla el antiguo palacio del ministerio de Hacienda, quemándose gran número de preciosos documentos.

TERCERA EDICION.

Hay recibidos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales en la corte:

San Ildefonso, 6 de agosto.

Hoy tenemos noticias mas positivas acerca de la llegada de los reyes de Portugal. Saldrán de Paris el 12 por la mañana, almorzarán el 14 en Avila y llegarán el mismo día a este real sitio, donde permanecerán el 15, 16 y 17.

El día 18 saldrán para Madrid, acompañados de S. M. el Rey, y permanecerán en esta el 19, saliendo el 20 para Lisboa, donde deberán estar el 23, como dije a Vd. ayer.

Como observará Vd., no se desiste del viaje a Madrid, sino en el caso de que alguna detencion inesperada hiciese mas apremiante el plazo fijado para regresar a Lisboa.

Continúan los ejercicios generales de las tropas de la guarnicion en la misma forma que dije a Vd. ayer, y parece que continuarán hasta el sábado próximo.

Un periódico ministerial fiesmente los rumores que han circulado sobre supresion de algunos cargos militares, con objeto de introducir nuevas economías en el próximo presupuesto.

Otro periódico ministerial, La España, dice lo siguiente:

«Uno de los medios de que los agentes de la revolucion se valen para adquirir elementos que puedan ser útiles a sus planes de trastorno, consiste en propagar el anuncio de grandes reducciones en el ejército, hasta el punto de asegurarse que van a ser suprimidos regimientos enteros, en todas las armas, con otras muchas cosas que solo caben en la maravillosa inventiva de los revolucionarios y en la cándida credulidad de sus inocentes auxiliares. Estamos autorizados para desmentir semejantes noticias.»

En vista del resultado del meeting celebrado en Londres por los tenedores de deuda pasiva española, El Español, periódico ministerial, hace la siguiente declaracion:

«A nosotros nos tienen sin cuidado las decisiones del meeting, porque la conversion se hará pronto y bien, mal que pase a los enemigos declarados o encubiertos de nuestra patria. El día 10, dan principio las operaciones en las plazas de Paris, Londres y Amsterdam. En estos momentos llegan a Madrid carpetas inglesas para su reconocimiento en las oficinas del gobierno y entrega del metálico en las areas del Tesoro.»

«Importantes casas de banca del extranjero se han encargado de cumplir en todo y por todo los preceptos de la ley, y si algunos, aunque contadas, dejan de convertir sus títulos, serán una minoría tan minoría, que no merecerá la pena de lista se en ella.»

Los concurrentes al meeting de Londres se han declarado por la idea de cambiar consolidado por amortizables, sin entregar metálico. Así lo anuncia El Español en los siguientes términos: «Como presumimos ayer, en el meeting celebrado en Londres por los tenedores nominales de deuda pasiva española, no se aceptó la conversion con todas sus consecuencias; mejor dicho, los aspirantes a tenedores desearon el cambio de consolidado por amortizables, pero no la entrega de metálico correspondiente.»

Parece que se van a hacer algunas importantes reformas en el teatro Real. Segun dice un periódico, se piensa construir butacas nuevas y más cómodas que las actuales; limpiar, pintar y dorar de nuevo todas las partes del teatro, que hoy aparecen deslucidas por el tiempo que ha pasado sin reparacion; lavar el magnífico techo; modificar las condiciones de los brazos de gas de los antepechos de los palcos; pintar un nuevo telon de boca y otras mejoras que contribuirán al embellecimiento del teatro.

Además sería conveniente que las puertas se abrieran lo mismo hacia dentro que hacia fuera.

Para que el público pierda algo menos al pagar los sellos de franqueo conforme a la nueva tarifa, y para que el comercio vaya entrando en la práctica del sistema decimal a que le obligan en muchos casos sus relaciones con el Estado, interesa y urge muchísimo que se recolecte la calderilla antigua.

La Union mercantil dice a este propósito:

«Un mes hace que las nuevas tarifas rigen y no se nota disminucion alguna, y aunque semejante plazo es muy corto, para que por el pueda formularse un cargo, consignamos a la observación a fin de que no se olvide una re-valoración de reforma que en Madrid no puede ser más necesaria.»

El vapor-correo Infanta Isabel que procedente de la Habana ha llegado últimamente al puerto de Vigo, tras los pasajeros siguientes:

Sres. D. Victoriano Sanchez, Abdo Rodian, señora e hijos, Luis Lopez, señora y madre política, José Jimenez, Manuel Alonso y Fuentes, Federico Palás, Carlos Azorraga, Santiago Rabal, Pedro Augé y Alonso, José Garrovillas, Joaquín Rossell, Francisco Agrada, señora e hijos, Domingo Pérez, José Alcega, Cándido Carreras, Joaquín Sala, Bernabé Valdes, Antonio Muñiz, Joaquín Novas y señora, Miguel María, Manuel Gonzalez Carreño, José Gonzalez del Valle, José Mendez y señora, Juan Carlos Escalante, Miguel de Castro, Manuel Bances, señora e hijo, Antonio C. Rodríguez, Aniceto Pina, Manuel Bances e hijos, Gregorio Virel, Nicolás Mandado e hijo, Ladislao Lopo, señora e hijos, Antonio R. Jara y hermano, Pedro Pheiro, Francisco Pages, Anselmo Lopez, Francisco Nicolas Diaz, Mateo del Escobar, Juan Gonzalez, Juan Gasamirán, Lidry Santas, Angel Blanco, Bernardi J. y Suarez, Fernando Rodriguez, Manuel Durán, Joaquín Posada Gutierrez, Joaquín Torres y Peñan, Eduardo Rojas, Francisco de Ure y Fuente, Manuel Diez Carrasco, Lucas Arroy, Carlos Felipe Mía, Antonio Fernandez P. Drillon, Ramon Fernandez Conde, José Monje y Durán, Sebastian Ensayat, Pedro Juan Ensenat, Manuel Antonio Guardado, Antonio Garcia, José Ignacio Garcia, Rafael no Garcia, Bernardo Salares, Roque de la Cruz, Gregorio Paez, Francisco Rodriguez, José Salvo y Carratalá, Francisco Diez Ruiz, José Pina Lopez, José Jimenez, Bonifacio Escribano, siete individuos de marina y cuarenta licenciados.—Total 117.

Desde el 1.º de enero al 30 de junio de este año se han perdido 1317 buques. Durante el mismo periodo de tiempo del año anterior solo se perdieron 1311 resultando un aumento para 1887 de 6 buques.

Griffardoche le miró fijamente y con ceño extraño continuó:

—Sin embargo, hay alguno de esos cristianos de que hablas que no vacilan ni se avergüenzan de unirse a las judías por los sagrados vínculos del matrimonio, sobre todo cuando sus padres poseen riquezas inmensas.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que lo sé todo, y que con una sola palabra puedo perderle.

—¡Calla! ¡calla! interrumpió vivamente el barbero, poniéndole la mano sobre la boca.

—Nada temas, miserable; repuso el judío. Al perderte perdería a Berenguela y no quiero que esto suceda, pues es la hija de mi querido emanto infeliz hermano Abraham Golden.

—El hermano de Abraham! murmuró el Sr. de Labrosse retrocediendo involuntariamente.

—Sí, el hermano de Abraham, el hermano de aquel pobre viejo asesinado por tí.

—¡Horror! ¡horror! exclamó Labrosse angustiada una violenta indignación.

—Sí, continuó el judío, nadie mas que tú tenia interés en su muerte, y nadie mas que tú ha cometido el crimen. No es una sospecha la que abrigo, no, sino la certidumbre. La sombra ensangrentada de Abraham Golden se me ha aparecido, y tu nombre ha salido de sus labios, y para vengarme de tí, para castigarte, es por lo que he entregado esas riquezas que jamás debieron ser tuyas, a los parias y a los malditos, cuya vida, peligros y proscricion arrostró gustoso.

Al recuerdo de un tesoro perdido para siempre sintió Labrosse humedecerse sus párpados con lágrimas de rabia.

—¡Perro inmundos! murmuró para sí, rogues al cielo que mañana sufra tu cuerpo en la horca iguales tormentos que ha sufrido, sufre y sufrirá mi alma por tu culpa.

Y lanzando una mirada de odio feroz al viejecillo, salió de la cámara del tormento.

Momentos despues Guido Raymond, los dos bandidos y Cramignole eran conducidos al calabozo de los condenados a muerte.

calera de caracol, sombría, estrecha y escurridiza.

Por una puerta baja penetraron los sentenciados en su última mansion, y uno despues de otro fueron atados solidamente a cuatro argollas de hierro sujetas a la pared.

Tomadas estas precauciones, retiráronse el verdugo y sus acólitos cerrando la puerta con dobles vueltas de llave y dos enormes cerrojos.

Finalmente, como complemento de precauciones colocáronse dos arqueros armados hasta los dientes delante de la puerta con orden expresa de no dejar penetrar a nadie mas que al religioso enviado para confesar a los reos antes de su salida para Montfaucon.

—Que me ahoguen tres veces, dijo Cequenbuche riendo, si salimos de aquí.

—Dichosos vosotros que tenéis ganas de reír, esclamó Cramignole suspirando. Yo, en cambio, estoy mas triste que un gorro de dormir.

—¡Bah! repuso el gigante echándose las de filósofo, nadie muere mas que una vez.

—Y esa sobra!... contestó el no-mando.

—Te digo que la muerte no es nada.

—Convengo, pero la vida es todo, y ese es lo que van a arrebatarnos sin piedad.

—Todo ello es un cuarto de hora, entre los preparativos y el baile.

—Y bien picaro es, a fé mia, ese maldecido cuarto de hora.

—Amigos, dijo a su vez Guido Raymond, perdonadme, puesto que soy la causa de vuestros males.

—En cuanto a mí, y a mi buen amigo Griffardoche, el mal no es muy grande, y francamente que somos dignos de la suerte que el diablo nos tiene reservada.

—El único que aquí encuentra el juego algo sombrío es ese pobre bebedor de sidra.

—¡Sí, sí!... gimio Cramignole suspirando: He sido demasiado tonto para cambiar un jubón verde por este otro colorado que me aprieta hasta torturarme. Esto es lo que acarrea mi desgracia. Y la prueba es que en el bolsillo del otro traje he olvidado mi talisman. Ahora que yo no tengo mi cuerda de ahorcado estoy seguro de que me ahorcarán.

En aquel momento la llave, giró exteriormente en la cerradura, oyose cor-

fer los cerrojos y la puerta giró pesadamente sobre sus goznes.

—¡Ay, Dios mío!... murmuró el normando, ya es llegada nuestra última hora. ¡Ay, mi pobre Zinahl, qué días cuando veas a tu pobre esposo balanceándose entre cielo y tierra?

—¡Paso franco al confesor de los sentenciados a muerte! gritó la ronca voz del carcelero.

Los cuatro prisioneros se estremecieron a pesar de toda su sangre fría, y fijaron en la puerta una mirada de angustia.

Acababa de aparecer en el umbral la grave figura de un religioso de la orden de San Francisco.

CAPITULO XXXI.

Cambio de personas.

Era un anciano de unos setenta años a ménos, a juzgar por la larga y blanca barba que le bajaba hasta mitad del pecho, por sus manos temblorosas y su modo de andar pesado y dificultoso.

Como los religiosos de la orden de San Francisco, vestía el anciano una ancha túnica de paño gris con su capucha, una esclavina o capa de la misma tela y color, sandalias, y una cuerda que le servía de cinturón, signo distintivo de su orden.

El carcelero penetró con él en el calabozo.

Despues de colocar en una especie de nicho cavado en la piedra del muro la vacilante lámpara que tenía en la mano, dijo al franciscano con marcadas muestras de deferencia.

—Reverendo padre Bernaldo, ahí tenéis a los cuatro bandidos de que se trata. Creo que mucho tenéis que trabajar para llevarlos al buen camino, pues segun he oído son los pecadores mas endurecidos en el crimen que jamás pisaron estos umbrales.

—¡Vamos, canalla, añadió con dureza el carcelero dirigiéndose a los presos: de pie ante el ministro de Dios, o mucho ojo con los tringetazos que os prepara el Sr. Prestoste.

—¡Dejadnos, dijo el anciano. Prestoste. Ya me voy, repuso el brutal guardián; pero si yo estuviera en vuestro lugar mi único argumento seria el vergajo.

Y así diciendo, salió del calabozo, cuya puerta se cerró detrás de él, teniendo

muy buen cuidado de echar los cerrojos y la llave.

Apenas hubo vuelto la espalda el carcelero, aproximóse el franciscano a Guido Raymond, y contemplándole con cierto interés, murmuró:

—¡Dios mío!... Dios mío! ¿Qué pálido está!

—Padre, dijo Guido Raymond rompiendo el silencio; estoy pronto a confesarme con vos, y doy gracias al cielo porque me otorga este momento de dicha.

Y al mismo tiempo que se espresaba de esta suerte arrojóse a las plantas del fraile.

—¡Tu a mis pies, Guidol, esclamó este con singular turbacion. Levántate, noble corazón, mártir sin ejemplo. Si uno de nosotros debe humillar la frente ante el otro, no es Guido el honrado; no sino Lázaro el bandido.

A estas palabras, el supuesto franciscano, arrancó repentinamente la blanca barba que le desfiguraba y echóse hacia atrás la capucha que ocultaba la mitad de su rostro.

—¡Gran Dios! esclamó Guido en el colmo de la sorpresa y la emoción; Lázaro... mi hermano!

—¡Sí, tu hermano!... repitió Lázaro con indecible alegría. Gracias, gracias por haberme dado ese nombre.

Y estrechando a Guido entre sus brazos le retuvo algún tiempo contra su pecho.

Como se figurará el lector, Cequenbuche y compañeros, habían visto con igual sorpresa la transformacion del fraile.

—¡Viva el capitán!... esclamamos a media voz.

—¡Silencio! dijo vivamente Lázaro. Los arqueros vigilan las entradas y cualquiera imprudencia podría perdernos.

—Pero, ¿cómo diantre habéis hecho para vestiros ese saño?... preguntó Cequenbuche.

—Ya os lo diré mas tarde. Ahora lo que importa es aprovechar el tiempo. He aquí de lo que se trata. Hermano, añadió estrechándole nuevamente contra su pecho, he venido aquí para salvarte.

—Para salvarme! repitió Guido con cierta amargura.

—¡No digas que no!... le interrumpió vivamente Lázaro. Todo lo sé por boca de tu buen criado Cramignole. Sé que a las 10 de la noche de Labrosse: sueta ha

El número de buques perdidos durante el mes de junio pasado es de 168, á saber: 30 ingleses, 30 norteamericanos, 5 holandeses, 3 franceses, 8 noruegueses, 5 prusianos y 28 de diferentes otros pabellones. De estos 168 buques tres eran vapores y 19 se creen perdidos con tripulación y carga, por no tener noticia de ellos.

El conocido banderillero Mateo Lopez habra quizás dejado de existir ya en Victoria, en cuya plaza fué cogido el domingo último por el cuarto toro, recibiendo dos heridas mortales en el costado derecho y en el lado derecho también del cuello. Cuando se le llevó á la enfermería se le creía cadáver, pero al fin se le pudo cortar la hemorragia y recobró los sentidos, pudiendo cumplir con los preceptos religiosos. Las cartas que hablan de esta desgracia dicen que el desgraciado Lopez no ofrecía esperanzas de que se le pudiera salvar.

Un periódico francés asegura que existe una carta del desgraciado Maximiliano á su cuñado el rey Leopoldo de Bélgica, manifestándole que estaba dispuesto á abandonar Méjico con las tropas francesas, pero que el mariscal Bazaine lo impidió. La noticia exige confirmación.

Por los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante circularon desde el 23 al 29 de julio último 22706 viajeros. Los productos de la explotación en dicho período alcanzaron á la suma de 1.301626 reales.

Por la línea de Manzanares á Córdoba viajaron en los mismos días 2562 personas, y la explotación de la línea dió un total de 179966 rs.

En la Bolsa de París ha corrido la voz de que la casa Rothschild y Sr. Frey, director del Crédito Hipotecario, han prestado al gobierno italiano 75 millones de francos, garantidos, ya con la venta de los bienes eclesiásticos, ya con el producto de los tabacos.

Se asegura que decididamente Juárez no quiere dejar marchar al Sr. Dano y demás individuos de la legación francesa en Méjico, á no ser que el gobierno francés pague 250 millones de francos como indemnización de guerra.

Se ha publicado en Alemania un *Viaje á Méjico* por la condesa Kolowitz, dama de honor de la emperatriz Carlota. Este libro ha producido cierta sensación por las noticias que contiene, y son principalmente muy poco favorables al mariscal Bazaine.

La compañía de ópera ajustada por el Sr. Bagier para el teatro italiano de París, la forman las típias y contraltos señoras Patti, Tiberini, Krauss, Grossi, Harris, Simon, Llanes y Roselló; los tenores señores Mongini, Nicolini, Tiberini, Gardoni y Ubaldi; los barítonos señores Steller, Agnesi, Cresci y Verger; los bajos Ciampi, Selva, Mercuriali y Malat, y el bajo Sr. Scialoja.

Adelina Patti está contratada para toda la temporada teatral; algunos de los otros artistas solo estarán en París una parte de ella, por ejemplo, el bajo señor Selva, que según hemos anunciado, cantará también en nuestro teatro Real. La temporada del teatro italiano empezará el 1.º de setiembre, y durante todo este mes, hasta el 5 de octubre, se darán funciones extraordinarias.

El correo de Cataluña nos trae hoy la siguiente carta:

« Marsella, 2 de agosto.
Los empleados de la tesorería de África, rogados esta mañana de la provincia de Constantina, han traído la noticia de que el cólera hace grandes estragos en dicha provincia.

Han dicho que en Kiskaro ocurrían ciento cincuenta defunciones diarias. Parece que la población francesa no ha

sufrido mucho aun, pero que los habitantes árabes son verdaderamente diezmados por la epidemia.
El cólera se ha manifestado también en Liorna y Génova. Tenemos, pues, que todo el litoral italiano y el tunecino están mas ó menos infestados, y puede temerse que por Constantina sea invadido el resto de la Argelia. Esta desgraciada colonia, aquejada ya por la carestía y una miseria espantosa, está en una gravísima situación moral. Los indígenas acusan á los franceses de todos sus males, y aumenta su odio contra los cristianos.—F.»

Dícese en París que se trata actualmente de un convenio militar entre Prusia y Rusia, y que á esto se debe la llegada á Berlín de uno de los miembros del ministerio ruso, el Sr. de Walzeff.

El gobierno francés dirigió el 12 de julio una nota al de Baviera proponiéndole formar una unión aduanera con los Estados de Alemania del Sur, en la cual entraría Suiza. Como este plan no ha podido realizarse, el gobierno de Francia se ha quejado en términos duros de que el de Baviera haya desaprovechado esta ocasión de afirmar su independencia figurando al frente del Zollverein del Sud.

Al saber estas negociaciones la *Correspondencia provincial de Berlín* ha atacado acerbamente á Francia, diciendo que éste es uno de los motivos de queja que tiene Prusia contra el gobierno imperial, añadiendo á este propósito lo siguiente:

«La creación del Parlamento aduanero o ya necesidad justifica el régimen parlamentario de la federación del Norte, decidió al gobierno francés á entrometerse en los Estados del Sur, para hacer fracasar el proyecto prusiano demasiado favorable sin duda á la unidad y á los intereses de Alemania. Cartas de Munich y de Stuttgart publicadas por la prensa alemana, atestiguan que se trabajó en las cortes del Sur activamente por la diplomacia francesa, llegando esta á dejar entender que la apertura del Parlamento aduanero podía ocasionar una intervención positiva. Felizmente la intervención extranjera debía tener en esta circunstancia el éxito con que deba contar si se abre en Alemania; un efecto inmediato ha sido unir á la causa común hasta á los mismos separatistas que poseen todavía alguna influencia en el sur, adhiriéndose sin reserva al nuevo Zollverein.»

Anoche ocurrió un ligero incendio en la escalera de la casa núm. 28 de la calle de la Cruz, siendo sofocado por los vecinos y algunos dependientes de la autoridad que acudieron en los primeros momentos, sin necesidad de recurrir á la señal de costumbre.

Dicen de los Estados-Unidos que se organizan dos expediciones filibusteras contra Méjico: una toma el nombre de *Vengadores de Maximiliano*, y otra enarbolará la bandera del general Santa Ana. Pero se espera que el presidente Johnson dé una proclama prohibiendo terminantemente expediciones de esta clase.

Uno de los oculistas españoles que asistirán al congreso oftalmológico próximo á celebrarse en París, será el señor Delgado, que con este objeto ha marchado ya á la capital del vecino imperio.

Esta mañana ha llegado á Madrid la señora Borghi-Mamo de paso para París.

Ha llegado á esta corte el Sr. D. Cándido Nocedal.

Segun escriben de Pontevedra, la mayoría del vecindario de Pazos de Borben ha suscrito una exposición al gobernador, en la cual solicita que se suprima el ayuntamiento de dicho pueblo,

agregándole al de Redondela, por ser el mas próximo y de mayor importancia.

Las personas que componen la comitiva de los reyes de Portugal son las siguientes: El marqués de Casal-Riveiro, ministro de Estado, el duque de Loulé, el conde de Paiva, ministro de Portugal en París, el conde de Avila, ministro de Portugal en Madrid y su esposa, la condesa de Souza Coutinho, la señora doña Gabriela de Souza, el conde de Vello de Reis, el contra-almirante Sergio de Souza, el coronel Mascarenhas, el teniente coronel Souza Coutinho, el mayor Falque, el Sr. Noreña, el doctor Seinas, médico de cámara, el conde de Leucaste, el vizconde Adolfo de Paiva, el conde Antonio de Thomar, el general conde de Baile, el vizconde de Castres, el príncipe Pontatowski, el capitán Castaigne.

Dice un periódico de París que el almirante Persano actualmente en Velletri se ha vuelto loco.

El conde de Arese ha partido de París para Florencia con una carta autógrafa del emperador Napoleon para Victor Manuel.

El célebre médico alienista belga Buskens, espera volver el uso de la razón á la emperatriz Carlota.

Ha llegado á París el emir Abd-el-Kader, acompañado de sus hijos.

Dice *La Regeneración*: «Hé aquí, según el *Statesman's Year-Book*, la lista civil de las 39 casas reinantes en Europa:

Table with 2 columns: Name and Francos. Includes entries for El czar, El sultan, Napoleon, La reina Isabel, Francisco José, La reina de Inglaterra, Federico José, El rey de Baviera, El de Bélgica, El de Portugal, El de Grecia, and Victor Manuel.

El parlamento inglés ha vetado un bill prohibiendo los meetings en los parques públicos. Con motivo de esta decisión se ha celebrado un meeting, en el cual se resolvió que la liga de la reforma convocaría para el lunes pasado un meeting monstruoso de obreros en Hyde-Park, para protestar contra el veto de un parlamento en agonía que se condena á sí mismo y contra los enemigos de los derechos del pueblo. Afortunadamente en Inglaterra hay bastante sentido para apreciar estas declamaciones en lo que se merecen.

Escriben de Stockolmo que el rey de Suecia es completamente favorable á la alianza francesa.

Dicen de Méjico que una vez llegado Juárez á la capital convocará un Congreso, al cual entregará eventualmente sus poderes, y á quien pedirá un voto absoluto.

El *Correo de los Estados-Unidos* dice que hay noticias del general mejicano Santa Ana, quien lejos de haber sido fusilado, como se dijo, está solo prisionero bajo palabra en Campeche. Escriben á sus amigos que su vida no corre peligro.

El gobierno portugués ha nombrado una comisión para que prepare varios proyectos de sociedades cooperativas.

Algunos periódicos portugueses hacen estruendos comentarios sobre el silencio que guarda el *Diario oficial* de Lisboa acerca del viaje de los soberanos por Francia é Italia.

Se ha elevado en consulta á la audiencia de esta corte, la causa instruida por el juzgado de la audiencia, contra Pedro Prieto, por el homicidio de Pedro Lopez, perpetrado hace algun tiempo en los jardines de la casa de la Vega, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores y por el cual se halla sentenciado Prieto á sufrir la pena de 15 años de reclusión, con las accesorias correspondientes.

Leemos en el *Principado* de anteayer: «Segun se nos ha manifestado, un capitán de la guardia que se hallaba en la Ciudadela se ha cortado la lengua con una navaja de afeitar. Interpelado acerca del motivo de tan extraña determinación, su única contestación ha sido exhibir el pedazo de lengua cortado que se guardaba en el bolsillo.»

El domingo último ocurrió un amago de incendio á bordo del vapor *Guadaira*, que habia entrado el mismo día en el puerto de Barcelona procedente de Marsella: felizmente fué pronto sofocado, merced á la eficacia de los auxilios que se le prestaron por las autoridades de dicho puerto y parte de la tripulación del vapor de guerra *Leon* que se encuentra surto en el mismo.

Escortados por fuerzas de carabineros y guardia civil entraron anteayer en Alicante dos carros y 20 caballerías cargadas de sal, que fueron aprehendidos el domingo. Los reos están en la cárcel.

Leemos en un periódico de Mahon: «Una verdadera alarma produjo ayer en re vendedores y compradores del mercado y algunas tiendas de esta ciudad el si se habia ó no de admitir la moneda mallorquina. Suplicamos á nuestras autoridades den una aclaración sobre el particular á fin de que no queden perjudicados los tenedores de dicha moneda, pues muchos, atendiéndose á la circular publicada por la administración de Rentas de este partido, en fecha 17 de junio próximo pasado, se han negado antes de tiempo á admitir dicha moneda.»

La diputación provincial de Lérida ha acordado continuar las obras del pantano de Ulldesona interrumpidas cerca de cuarenta años. A este efecto ha comisionado al arquitecto de Tortosa para que proceda con toda brevedad á unos nuevos estudios.

La colección de estampas del Sr. Cardenera adquirida por el gobierno á propuesta de la dirección general de instrucción pública y á consecuencia de un estenso y luminoso informe con que la Academia de San Fernando acompañó la tasación, se compone, según la revista *El arte en España*, de unas setenta mil estampas y formará parte de la biblioteca Nacional.

Segun *El Faro Asturiano*, diario de Oviedo, á las diez de la mañana del sábado último se reunió en sesión extraordinaria el ayuntamiento, para ocuparse del bando sobre días festivos, habiendo acordado elevar al señor gobernador de la provincia y al gobierno de S. M. una reverente y fundada exposición, con el objeto de salvar á la capital de la ruina que la amenaza, si se le impide comerciar hasta una hora dada, segun costumbre y ley antigua, aunque prohibiéndose en días festivos los trabajos de las fábricas, obradores y talleres de todas clases.

El 2 se escapó un toro de los que se corrieron en la plaza de Alicante, y cogió á un joven abogado de la población, ocasionándole una herida de tal gravedad que se temia sucumbiese al fin á causa de ella. Otro toro que pudo huir dió un susto mayúsculo y ocasionó varias contusiones á un sugeto que al fin

logró subirse á un árbol, escapando de las embestidas de la fiera.

Parece que por el ministerio de Fomento se ha cedido el ex-convento del Angel de Sevilla para casa de arrepentidas y congregación de Filipinas é hijas de los Dolores de aquella capital.

El sábado último se hicieron en el Ferrol las pruebas de la máquina y nueva artillería de la fragata *Blanca*.

Uno de estos días saldrá para la isla de Puerto-Rico desde el puerto de Cádiz, con el vapor de guerra *Isabel II*, el brigadier de artillería Excmo. señor marqués de la Concordia, que pasa á dicho punto á mandar una brigada.

Le acompaña un batallón de infantería de marina; é igual fuerza y con el propio destino saldrá también desde el Ferrol.

Segun dice *El Norte de Asturias*, periódico de Gijón, es verdaderamente asombroso el movimiento y animación que de algun tiempo á esta parte reina en aquel puerto.

Durante el mes de julio han entrado en él 206 buques y salido 216, número que ha superado en grado excesivo al de meses anteriores.

Está tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Paris, 7. El «Monitor» publica un despacho del representante francés en Méjico, Sr. Dano, fechado el 8 de julio.—Juárez no habia llegado todavía á la capital. El general imperialista Vidauri habia sido preso el 7 y fusilado el mismo día.

Los periódicos ingleses aseguran que el Sr. Dano está detenido en Méjico por orden de las autoridades juristas.

Parece segura la reelección de Juárez para la presidencia de la república.

Florencia, 7. La epidemia cólerica continúa causando víctimas en la mayor parte de la península italiana, especialmente en Roma y en las campañas de Tivoli y Subiaco.

El señor gobernador de la provincia ha impuesto una multa de 100 escudos á la empresa de los Campos Eliseos, por haber autorizado la representación de una escena mimico-bailable, titulada *Le Demi-Monde*, que se representó ayer en el teatro de Rossini, prohibiendo á mismo tiempo, que vuelva á ponerse en escena.

Ya están funcionando las sucursales de la *Protección mútua* en las ciudades de Alicante, Vitoria, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Cádiz, Gerona, Ibiza, Jaén, León, Murcia, Málaga, Oviedo, Orense, Palencia, Palma, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Segovia, Soría, Toledo, Valladolid, Valencia, Zamora y Zaragoza y en los pueblos de Alcoy, Elche, Orihuela, Antequera, Andujar, Jerez, Bejar, Ciudad Rodrigo, Benavente, Leija, Ferrol, Vigo, Montoro, Baena, Ubeda, Ricosseo, Torreveja, Tuy, Villa-real y Villacañas. La *Protección mútua* ha tenido y tiene tanta aceptación en provincias como en Madrid, pues en las restantes capitales de provincia y pueblos importantes de España y Portugal tiene nombrados ya representantes que empezaran en breve á circular bonos entre los suscritores, distribuyendo cada quince dias millares de regalos positivos. La circunspección de los directores de la empresa hace esperar que conseguirán adquirir el buen nombre que merecen y nosotros los deseamos.

CAPELLANIAS COLATIVAS.

INSTRUCCION APROBADA PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO CELEBRADO CON LA SANTA SEDE.

(Continuacion.)

CAPITULO III.

Los patronos laicales ó reales de legos, memorias, obras pías y otras fundaciones de la misma índole, de patronato familiar, activo ó pasivo, gravados con cargas permanentes eclesiásticas, y de las de esta misma índole, que afectan á bienes de dominio particular exclusivo, ó vendidos por el Estado con este gravamen, de que tratan los artículos 5.º y 7.º del convenio.

Art. 26. Las familias, que estén en posesión de los bienes adjudicados, ó sobre los que penda juicio, pertenecientes á memorias y fundaciones piadosas de todas clases, ó á patronato laical ó real de legos, gravados con cargas meramente eclesiásticas, deberán hacer al diocesano las manifestaciones documentadas, que en su caso respectivo procedan, al tener de los artículos 13 y 22 de la presente instrucción.

Art. 27. Los poseedores de bienes, que el Estado ha vendido, ó vendiese, con la obligación de levantar las cargas, permanentemente de carácter eclesiástico á que están afectos, deberán hacer al diocesano, en el término de cuatro meses, con toda la especificación conveniente, declaración de aquellos, su índole, naturaleza, objeto é iglesia en que debieran cumplirse; expresando al propio tiempo las rentas y no satisfechas desde la fecha de posesión de la hacienda, y la canti-

dad que están dispuestos á satisfacer para cumplir tan sagrada obligación.

Art. 28. Los poseedores de bienes de dominio particular exclusivo, que en uso de la facultad que les concede el artículo 7.º del convenio, quieran redimir las cargas ó gravámenes, de carácter puramente eclesiástico, deberán acudir al diocesano con los documentos correspondientes, en dicho término de cuatro meses, haciendo igual manifestación á la indicada en el artículo anterior, respecto de las cargas atrasadas, cuya redención, segun el artículo citado del convenio, es obligatoria.

Art. 29. Las disposiciones de los capítulos anteriores, referentes á la fijación, graduación y apreciación de las cargas, y al modo, forma y plazos en que ha de verificarse el pago, son aplicables de la misma manera á los particulares del presente capítulo.

CAPITULO IV.

De las capellanías declaradas subsistentes por el art. 4.º del convenio, y del acervo pío común de que tratan los artículos 16 al 18 del mismo convenio.

Art. 30. Se consideran comprendidas en las disposiciones del art. 4.º del convenio, si las familias no hubieren reclamado judicialmente los bienes, las capellanías cuyo disfrute se dejó á los capellanes, que á la sazón las poseían, y en el cual han de continuar hasta que canónicamente vacuen.

Art. 31. Los capellanes, que actualmente están en posesión de las capellanías existentes, y los que las obtuvieron por consecuencia de los juicios pendientes en los tribunales eclesiásticos, con-

tinuarán tambien en el disfrute de su renta hasta la vacante; pero esto no será obstáculo para que, instruido el expediente oportuno, segun mas adelante se dirá, se determine lo que proceda; y que en el caso de ser incongrua, se decreta desde luego la unificación, aunque sin llevarlo á efecto hasta que se verifique la vacante canónica.

Art. 32. Si por la fundación ó disposiciones canónicas vigentes, el capellan, que disfrute las rentas de alguna capellanía extinguida ó existente, estuviese obligado á ascender á orden sacro y en su día al presbiterado, y no lo hubiese verificado, teniendo la respectiva edad para ello, el diocesano le preparará el término, dentro del cual deba verificarlo, declarando caso contrario la vacante en la correspondiente forma canónica.

Tambien se instruirá expediente canónico, si existiesen otras causas legales, por las cuales el poseedor de la capellanía deba perderla con arreglo á derecho.

Art. 33. Se declaran en caso de escepcion por su índole y naturaleza, formen ó no cuerpo sus individuos, y sean ó no colativas, las capellanías de patronato activo familiar, fundadas en capillas de iglesias metropolitanas, catedrales, colegial ó parroquial, en que yacen los restos mortales, existen sepulcros, ó porque convenga conservar la memoria de familias ilustres.

El diocesano, con audiencia instructiva de los mismos patronos, procederá á su arreglo, para que, al propio tiempo que se perpetúe la memoria de los fundadores, presten á la iglesia, y sobre

tado en su caso al ministerio parroquial, el mejor servicio posible. En todo caso estarán obligados los patronos á contribuir en títulos intransferibles del 3 por 100 consolidado la renta por todo su valor, que deben satisfacer, ó que anualmente produzcan los bienes pertenecientes á la capilla.

Art. 34. Los diocesanos, atendidas todas las circunstancias de su respectiva diócesis, formarán el oportuno expediente instructivo, con audiencia de los encargados del patronato activo y de los interesados en el pasivo, señalando el plazo que estimen conveniente, dentro del cual los mismos patronos, capellanes y administradores de los bienes de las capellanías, fundadas en iglesias del territorio de la misma diócesis, cualquiera que sea la jurisdicción a que hubieren pertenecido ó actualmente pertenezcan, deban presentar las fundaciones y documentos necesarios para establecer el quinquenio, que previene el art. 12 del convenio, y que será el del año de 1862 á 1866, ambos inclusive. Y para formar juicio en todo lo demás, en consonancia con los particulares que deben resolverse con arreglo á lo dispuesto en el mismo convenio, los diocesanos tendrán muy presente lo que se previene en el art. 13 de esta instrucción, y especialmente al final del núm. 1.º y en el 2.º del propio artículo.

Art. 35. Terminado el expediente instructivo, el diocesano señalará: 1.º la renta líquida, deducidas las cargas que no sean de índole puramente eclesiásticas, y demás que en tales casos procedan, durante el quinquenio preñado; 2.º declarará si la capellanía es congrua ó incongrua, segun el tipo señalado en

el artículo 12 del convenio, deducido, hecha, además de la expresada en el número anterior, de la porción del producto que, con arreglo á lo dispuesto en dicho artículo 12, creyese equitativo é mismo diocesano deber dejar á la familia del fundador, no excediendo nunca, segun allí se dispone, de la cuarta parte de dicho producto.

Art. 36. Si los interesados no conviniere en el arbitrio que se les ofrezca, ó en el tocante á su derecho á los bienes, é en la parte alícuota correspondiente á cada uno de ellos, podrán acudir al juzgado de primera instancia, á que pertenezca la parroquia, en que está fundada la capellanía, para que, con arreglo á la legislación observada antes del Concordato, se determine acerca del derecho de los interesados, y en su caso se fije la parte alícuota de la renta que deba convertirse en inscripciones intransferibles.

Si la controversia promovida por los interesados se limitara á la renta de quinquenio, señalada gubernativamente al diocesano, la acción se deducirá ante por el tribunal eclesiástico, segun lo establecido en el artículo 17 de esta instrucción.

Una vez fijado judicial ó extrajudicialmente el derecho, renta del quinquenio y la parte alícuota correspondiente á cada interesado, verificarán estos, en el tiempo, modo y forma establecidos en el capítulo 2.º de la presente instrucción, la entrega de los títulos de la deuda consolidada del 3 por 100, que produzcan la renta líquida preñada para la capellanía.

Siendo la capellanía de mero patronato activo, ó en el caso de que no lo sea, osten los interesados ó demandados al que

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 8. -- San Ciríaco y compañeros mártires.
CULTOS. -- Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Cayetano...

ORDEN DE LA PLAZA. -- Servicio para el día 8. -- Parada: Alameda de Tormos y Ciudad Rodrigo...

BOLSA. -- COT. OFICIAL DEL DIA 7.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Carteras y sociedades', and 'Cambios'. Lists various financial instruments and their values.

CAMBIOS. -- Londres, 9da fecha. 30-60

CAMBIOS SOBRE LAS PROVINCIAS

Table showing exchange rates for various provinces like Albacete, Alicante, Almería, etc., with columns for 'Día', 'Dinero', and 'Beneficio'.

MERCADO. -- MADRID 6 DE AGOSTO.

Table listing market prices for various goods such as 'Carne de vaca', 'Carnero', 'Cordero', etc., with columns for 'Por mayor' and 'Por menor'.

Han entrado por las puertas de esta capital: 14712 arrobas de trigo, 1574 arrobas de harina de idem, 6330 arrobas de carbon...

Table titled 'ARTICULOS' listing prices for various commodities like 'Trigo de Castilla', 'De la Mancha', etc.

MERCADOS NACIONALES.

Table titled 'MERCADOS NACIONALES' showing prices for 'Poblaciones', 'Trigo', 'Cebada', and 'Maiz' across different regions.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Paris, 30 de julio. Los mercados en general siguen poco provistos de trigo, pero no así que mientras los precios del trigo continúan subiendo...

Paris, 3 de agosto. El movimiento de alza va terminando y la baja que pudo prevaseer ayer, es hoy conocida...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO. -- A las 9. -- Funcion 76 de abono. -- Segundo turno de tres y cuarto de cuatro...

funciones en el teatro Chino, a precios económicos.
JARDIN DE LA PERLA (frente al Botánico). -- Gran baile extraordinario de ocho a una de la noche.

ANUNCIOS.
BAÑOS DE NANGLARES. Admirables para los males de estómago, vías urinarias, hígado y afecciones generales.

GILOT.

37, Rue Neuve des Petits Champs. -- Paris. Garbanzos, chorizos, pimientos dulces, aceitunas sevillanas...

F. LUIS, DENTISTA AMERICANO.

Dr. MEDICO-CIRUJANO CATALAN DON JOAQUIN BALMAU sigue curando enfermedades crónicas...

AVISO IMPORTANTE.

Se compran libros en pequeñas y grandes cantidades, antiguos y modernos. Calle de la Bola, núm. 11, principal izquierda.

Advertisement for D.ª JESUSA MATORRELL DE MOYUA, mentioning her death on August 7, 1867, and a funeral service.

SE COMPRE PAPEL DEL ESTADO.

Empréstito romano y obligaciones de La Península. Dirijanse a Manuel Moscaula, Victoria núm. 7, escritorio. -- 11

MOLINO EN VENTA.

Per la mitad de su coste en fábrica, se da un construido en Inglaterra, con diez asientos de La-Ferte, ahuecador, tornos, etc.

DETRATOS PARA SORTIJA 40 REALES.

En targeta, dos posiciones, 30. Se devuelve el importe en bonos de la Protección Mutua. Carrera de San Gerónimo, 3, Toledo Miranzo hermanos. -- 0

GRAN REBAJA.

Botinas de charol de una pieza ó de café de satén a 80 rs.; botinas de chagren con puntera, a 10 y 14 rs.; idem de becerro, blancas ó negras, a 10 rs.; de señora, a 22 y 26 rs.

DEBORAS DEPURATIVAS LAXANTES. -- Curan los padecimientos del estómago, los del hígado, la ictericia, aneurismas, la bilis, jaquecas, catarros, lombrices, dolores de cabeza, vómitos, inapetencia, tercianas, asma, acidez, marcos, etcetera.

VINO PURO.

A 3 1/2 rs. botella en las calles de Sevilla, núm. 5, tienda de ultramarinos. Barrio Nuevo, 1, idem. -- León, 28, 30 y 32, idem. -- Y Colmillo, 4, bajo.

DONA POLONIA SANZ, PRIMERA DENTISTA DE CÁMARA Y DEL PRINCIPE MULAY-EL-ABHAS.

DALSAMO ANTIREUMÁTICO DE SUBRINAM. -- Único remedio seguro de los conocidos hasta el día, para la curación radical de reuma agudo ó crónico, articular ó muscular.

CAN CARLOS, 5, HAY CARBON DE

Ciencia superior de 4 arrobas en adelante a 5 rs.

VENTA DE FINCA RUSTICA. -- A VO-

luntad de su dueño, en pública subasta que tendrá lugar el próximo día 10 de agosto, ante el notario D. Luis Gonzalez Martinez...

SE VENDEN 50 FAROS NUEVOS

Spara alumbrado público; sea para gas ó aceite mineral. Tienda de tintas, número 36, Atocha. -- 1

SE ARRIENDA EL LOCAL DEL CIR-

co de gallos de Recoletos, núm. 6. -- 2

LOS VINOS DE VALDEPENAS TINTOS

Los blancos, del marqués de Benemejías, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. --

LIBROS. -- SE COMPRAN DE TODAS

Ediciones, en pequeñas ó grandes partidas. Tudescos, 5, librería de J. Anlló. -- 3

BANCO DE PROPIETARIOS. -- SE

Compran imposiciones no asociadas. Minas, núm. 4, barbería de D. M. Fernandez informarán. -- 2

LA QUESTION DE HACIENDA, POR

D. Joaquin Maria Muzquiz, diputado a Cortes. Este opúsculo se halla de venta en Madrid al precio de 10 reales, en las principales librerías de esta corte.

UNA HUERFANA DE BUENA FAMILIA

desearía servir a un señor cura ó a un señor mayor ó bien a una señora ó a una familia. Tiene una edad media y personas que abonan su conducta. Calle de Jacometrezo, núm. 80, el portero dará razón. -- 1

COLEGIO DE NIÑOS. -- SE TRASPASA

Cuno de primera enseñanza de niños situado en el distrito del Centro. Darán razón en el almacén de Hernando, Arenal, 11. -- 1

PRIMER ANIVERSARIO. La señora D.ª EFIGENIA VERAZA DE DELLA CELLA falleció en Ciudad-Real el 8 de agosto de 1866.

Su esposo ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia el 8 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE hubiese encontrado un perrito pequeño de lanas todo blanco, que se salió de la casa, calle del Desengañó, núm. 2, tenga la bondad de devolverlo a dicha casa, cuarto segundo, donde además se agradecerá lo se le gratificará. -- 1

TERCIANAS, CUARTANAS, ETC. -- Se curan radicalmente por rebeldes a las veteranas que sean, con las pastillas de brujas de Lacambra. Depósitos: Madrid, farmacia de Arribas, Jacometrezo, núm. 32. -- Zaragoza, farmacia de Lacambra, D. Jaime, 1, número 61. -- Barcelona, vinda de Catalá Montaña, núm. 33. -- Caja, 28 rs. -- 0

PERDIDA. -- EL LUNES ULTIMO SE ha perdido un libramiento de la real asociación de beneficencia domiciliaria a favor de la parroquia de San Pedro. Se suplica a la persona que lo hay encontrado lo presente en la calle de la Concepción-Gerónimo, 22 y 26, advirtiéndole se ha dado aviso para que no se baque a nadie. -- 1

NUEVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZA. -- Gravina, núm. 1. -- Se reciben avisos; calle de Jacometrezo, número 81, sombrerera. -- 29

ALMONEDA. -- ARMARIO DE LUNA. A sillero, ropero, mesa ministro, estante, cómoda, lavabo, aparador, media sillero ó guta-perecha y mesa de comedor. Herman Cortés, núms. 15 y 17, bajo izquierda. -- 2

POR TRES DIAS SE HACE ALMO- nada de los muebles y efectos que hay en el cuarto principal, núm. 1, calle de la Cruz. -- 2

ZAPATERIA MODERNA. -- HORTALEZA, 32. -- Con este título se ha abierto esta tienda, en la que se hallará un abundante surtido de varias clases, a los precios más baratos hasta hoy conocidos. -- 2

SEIS RETRATOS INMEJORABLES, 27 Reales. Visitation, 1, esquina a la calle del Principe. Se hacen reproducciones. -- 2

PAJA DE MAIZ. -- EN LA PLAZUELA de Lavapiés, 3, pajaría, se vende superior calidad a 11 reales arroba. -- 2

MALES SECRETOS. -- CURACION RA- medical, pronta y segura, con un método sencillo, poco costoso y nada molesto, por el profesor D. E. Carrico. Recibe consultas personales y por escrito. Platze de la Leña, número 4. --

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE FUE DE AIMABLE Y SEÑAL Calle de la Aduana, 8. Gran rebaja en sombreros de copa. CLASES SUPERIOR: los de 80 rs. a 70 1.ª clase, ó sea los de 70 a 60. 2.ª clase, ó sea los de 60 a 50. Hojas de 30, 40 50 y 55 rs. --

NUEVA CASA DE HUESPEDES. -- SE alquilan habitaciones con balcones a la calle, con asistencia ó sin ella, desde 4 rs. hasta 16. Arenal, 16, porteria. -- 0

SE SOLICITA COMPRAR UNA CASA en la calle de Fuencarral ó cerca de la Puerta del sol, que no baja de 20 metros de frente por 40 de fondo y se recibirán las ofertas en la calle de Preciados, núm. 3, tienda. -- 2

INJECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta 192.)

Imprentado D. Hilario de Zuloaga. -- Responsable al mismo.

disfrute de la misma, el patrono familiar, pues los patronos, que no fueren de la familia, no tienen derecho a los bienes, deberá verificar dicha entrega de los títulos de la deuda del Estado, en el tiempo y según lo demás dispuesto en el párrafo anterior.

pre que ser pudiere, la celebración de misa de alba en los días de precepto en los pueblos agrícolas, y de las llamadas de hora ó de punto, acomodada a los usos y costumbres de la generalidad de las gentes, en las poblaciones aglomeradas de otra clase; y sea en la parroquia en que está fundada la capellanía ya en cualquiera otra que conviniere mas dentro de la misma población.

niente hacer en las fundaciones de las capellanías unidas, y de expresar en el auto lo terminantemente dispuesto en los arts. 17 y 19 del convenio, fse consignarán también los estudios y los demás requisitos, calidades y obligaciones que los diocesanos estimen oportunas, teniendo presente las indicaciones hechas en el artículo precedente respecto de la celebración de misa de alba en las poblaciones agrícolas, y de las llamadas de hora ó de punto en las de otra clase.

gar oportunamente para su cobranza a los capellanes el cupon que corresponda. En caso de vacante, el escudete que hubiere, despues de pagar al ecónomo, que el mismo diocesano nombrará para e vantar las cargas, y el importe de los lastos abonables, se aplicará, parte a gumentar la congrua de la capellanía adquiriendo nuevas inscripciones intrascribibles, y asimismo la parte que estimen conveniente los diocesanos, al fondo de reserva.

visto en el art. 7.º de esta Instrucción. Art. 46. En adelante, toda fundación de capellanía colativa, de patronato activo y pasivo familiar, ha de hacerse con arreglo a las bases esenciales, consignadas en el convenio para las actualmente existentes.